



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Informe

Número:

Referencia: DIRECTORIO CV SA | Aprobación de Licitación Privada Nacional N.º 15/21 - EX-2021-00001743- -CVSA-SCA#CVSA

En el marco de la celebración de la reunión de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2021, se transcribe a continuación el tratamiento y aprobación del órgano de administración de la Sociedad, sobre el proceso de selección de Licitación Privada Nacional N.º 15/21 que tramitó a través EX-2021-00001743- -CVSA-SCA#CVSA, cuyo objeto consiste en “la aprobación del procedimiento de selección para la adquisición de herramientas menores”, a los fines de la prosecución del trámite:

“Sigue en uso de la palabra el señor Presidente, quien indica que también se ha elevado a consideración de este Directorio la aprobación del procedimiento de selección para la adquisición de herramientas menores, que tramitó mediante la Licitación Privada Nacional N.º 15/21, obrante en Expediente EX-2021-00001743- -CVSA-SCA#CVSA. Expresa que consta en dicho expediente la solicitud de la Gerencia de Obras (ME-2021-00001498-CVSA-GO#CVSA) en adquirir un set de herramientas menores a ser utilizadas por personal propio en tareas de conservación y mantenimiento de todos los tramos a cargo de Corredores Viales. Por tal motivo, la Gerencia General autorizó el inicio del proceso de selección por corresponder a una de las obligaciones de CVSA, en el marco de la suscripción de los contratos de concesión (IF-2021-00002266-CVSA-GG#CVSA). En ese sentido, la Gerencia de Administración y Finanzas (PV-2021-00001891-CVSA-GAF#CVSA) realizó la previsión financiera correspondiente, y por la Subgerencia de Compras y Adquisiciones procedió a encuadrar el procedimiento bajo la figura de licitación privada nacional por el monto estimado de contratación, según surge de su PV-2021-00001800-CVSA-SCA#CVSA. Luego de cumplidos los procedimientos previos en relación a convocatoria, difusión, publicaciones y comunicaciones, y celebrado el acto de apertura, se desprende del Acta N.º IF-2021-00038762-CVSA-DC#CVSA la presentación de DOS (2) ofertas provenientes de las empresas INSUMOS INDUSTRIALES BULFERIND S.A. y ABRAFER SRL. Posteriormente, en razón de su incumbencia, toma intervención la Comisión Evaluadora y tras analizar el informe del Departamento de Compras N.º IF-2021-00039865-CVSA-DC#CVSA y el Informe Técnico N.º IF-2021-00048947-CVSA-SLEPVI#CVSA realizado por la Subgerencia de Logística, Equipamiento Pesado, Vehículos e Insumos, emitió el Acta de Preadjudicación (IF-2021-00051536-CVSA-SOS#CVSA) y concluyó preadjudicar a la firma ABRAFER S.R.L todos los renglones de la presente licitación por la suma total de PESOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA CON 27/100 (\$ 29.460.040,27) más I.V.A. Continuando con el procedimiento, tomó intervención la Gerencia de Coordinación Legal y se expidió sobre la juridicidad del procedimiento, concluyendo en su Informe N.º IF-2021-00061763-CVSA-GCL#CVSA que se han cumplidos los recaudos establecidos en el Reglamento General de Contrataciones para el procedimiento de selección referido y que no existen reparos jurídicos para adjudicar la contratación en la forma propuesta por la Comisión Evaluadora. Por su parte, el Comité de Compras y Contrataciones coincide con la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora y, en el marco de las facultades conferidas por el Reglamento, resuelve aprobar la contratación de la firma antes mencionada, todo ello según lo expuesto en ACTA-2021-00062904-CVSA-GG. Luego de analizados los documentos mencionados con la antelación suficiente, el Directorio entiende que la contratación que aquí se propicia tiene como fin mantener en óptimas condiciones las instalaciones de los corredores, ponderando el bienestar de los usuarios y de los trabajadores, obligaciones que debe cumplir esta sociedad. Por lo

expuesto, de forma unánime el Directorio RESUELVE: i) aprobar lo actuado en el proceso de selección de la Licitación Privada Nacional N.º 15/21 para la adquisición de herramientas menores para tareas de conservación y mantenimiento, y ii) Adjudicar todos los renglones y contratar a la firma ABRAFER S.R.L por el monto total de PESOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA CON 27/100 (\$ 29.460.040,27) más I.V.A., por ser la oferta más conveniente”.

Sin otro particular, lo saludamos a ud.